

90829

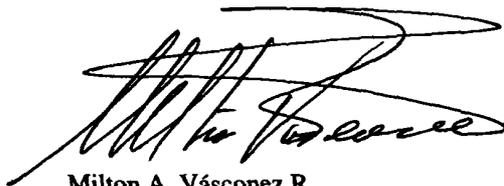
## Informe de los auditores independientes

**Al Comité Ejecutivo de Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.** (una sociedad de hecho constituida en el Ecuador y conformada por las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de **Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.**, al 31 de diciembre de 2004 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 28 de febrero de 2005, tiene una opinión sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Asociación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.** al 31 de diciembre de 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Como se explica en la Nota 14 a los estados financieros adjuntos, la Dirección Nacional de Hidrocarburos, como resultado de la Auditoría sobre Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos de Producción de Petróleo Crudo por los años 2002 y 2003 objetó los intereses financieros generados en estos años por las aportaciones recibidas como préstamos de las compañías socias. La Asociación impugnó parcialmente los resultados de dichas auditorías ante

**Informe de los auditores independientes (Continuación)**

el Ministerio de Energía. Sin embargo no es posible anticipar los resultados de esta impugnación por lo que la resolución final de este asunto es incierta.



Milton A. Vásquez R.  
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador  
3 de marzo de 2006

**Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. -  
Santa Elena Oil & Gas Corp.**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | Nota   | <u>2005</u>       | <u>2004</u>       |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| <b>Activo</b>                                  |        |                   |                   |
| <b>Activo corriente</b>                        |        |                   |                   |
| Caja y bancos                                  |        | 3,879             | 749,786           |
| Inversiones temporales                         | 4      | 3,269,160         | 3,969             |
| Cuentas por cobrar                             | 5      | 7,800,044         | 4,464,871         |
| Inventarios                                    | 6      | 3,307,810         | 2,685,880         |
| Gastos pagados por anticipado                  |        | 50,388            | 53,289            |
| <b>Total del activo corriente</b>              |        | <u>14,431,281</u> | <u>7,957,795</u>  |
| Vehículos, equipos y mejoras, neto             | 7      | 628,708           | 467,001           |
| Inversiones de exploración y producción, netas | 8      | 16,585,670        | 16,820,934        |
| <b>Total activo</b>                            |        | <u>31,645,659</u> | <u>25,245,730</u> |
| <b>Pasivo y patrimonio de los socios</b>       |        |                   |                   |
| <b>Pasivo corriente</b>                        |        |                   |                   |
| Sobregiro bancario                             |        | 108,682           | -                 |
| Contratistas                                   |        | 448,935           | 1,755,282         |
| Compañías relacionadas y socias                | 9      | 12,967,568        | 16,705,428        |
| Cuentas por pagar                              | 10     | 2,819,910         | 1,212,757         |
| Impuesto a la renta por pagar                  | 13 (d) | 2,283,216         | -                 |
| <b>Total pasivo corriente</b>                  |        | <u>18,628,311</u> | <u>19,673,467</u> |
| <b>Patrimonio de los socios</b>                |        |                   |                   |
| Reserva de capital                             | 12     | 17,605,470        | 17,605,470        |
| Pérdidas acumuladas                            |        | (4,588,122)       | (12,033,207)      |
| <b>Total patrimonio de los socios</b>          |        | <u>13,017,348</u> | <u>5,572,263</u>  |
| <b>Total pasivo y patrimonio de los socios</b> |        | <u>31,645,659</u> | <u>25,245,730</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

**Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. -  
Santa Elena Oil & Gas Corp.**

**Estados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | Nota   | <u>2005</u>         | <u>2004</u>         |
|---|--------|---------------------|---------------------|
| <b>Ingresos por servicios específicos</b>   | 3 (h)  | 29,048,649          | 18,373,822          |
| <b>Costos de operación-</b>   |        |                     |                     |
| Costos directos   |        | (7,928,254)         | (6,240,514)         |
| Costos indirectos   |        | (4,570,986)         | (5,227,005)         |
| Amortización y depreciación   | 7 y 8  | (2,588,139)         | (4,202,673)         |
| Gastos administrativos  |        | <u>(1,084,377)</u>  | <u>(1,065,431)</u>  |
| <b>Total costos de operación</b>  |        | <u>(16,171,756)</u> | <u>(16,735,623)</u> |
| <b>Utilidad en operación</b>  |        | 12,876,893          | 1,638,199           |
| <b>Otros egresos, neto-</b>   |        |                     |                     |
| Gastos financieros  | 9      | (1,530,288)         | (2,087,396)         |
| Otros (egresos) ingresos, neto  |        | <u>(6,622)</u>      | <u>143,388</u>      |
| <b>Total otros egresos</b>  |        | <u>(1,536,910)</u>  | <u>(1,944,008)</u>  |
| <b>Utilidad (pérdida) neta antes de provisión para<br/>participación a trabajadores e impuesto a la renta</b> |        | 11,339,983          | (305,809)           |
| Provisión para participación a trabajadores   | 3 (k)  | <u>(1,611,682)</u>  | -                   |
| <b>Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>  |        | 9,728,301           | (305,809)           |
| Provisión para impuesto a la renta  | 13 (d) | <u>(2,283,216)</u>  | -                   |
| <b>Utilidad (pérdida) neta</b>  |        | <u>7,445,085</u>    | <u>(305,809)</u>    |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. -  
Santa Elena Oil & Gas Corp.**

**Estados de cambios en el patrimonio de los socios**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

|   | <u>Reserva de<br/>capital</u> | <u>Pérdidas<br/>acumula-<br/>das</u> | <u>Total</u>      |
|---|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b> | 17,605,470                    | (11,727,398)                         | 5,878,072         |
| <b>Menos-</b>                           |                               |                                      |                   |
| Pérdida neta                            | -                             | (305,809)                            | (305,809)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b> | 17,605,470                    | (12,033,207)                         | 5,572,263         |
| <b>Más-</b>                             |                               |                                      |                   |
| Utilidad neta                           | -                             | 7,445,085                            | 7,445,085         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b> | <u>17,605,470</u>             | <u>(4,588,122)</u>                   | <u>13,017,348</u> |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. -  
Santa Elena Oil & Gas Corp.**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

|  | <u>2005</u>        | <u>2004</u>        |
|--|--------------------|--------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>   |                    |                    |
| Utilidad (pérdida) neta  | 7,445,085          | (305,809)          |
| <b>Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto generado por actividades de operación</b> |                    |                    |
| Amortización, agotamiento y depreciación   | 2,588,139          | 4,202,673          |
| <b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>   |                    |                    |
| Aumento en cuentas por cobrar  | (3,335,173)        | (1,325,151)        |
| (Aumento) disminución en inventarios   | (621,930)          | 504,342            |
| Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado   | 2,901              | (6,328)            |
| Disminución en compañías relacionadas y socias   | (3,737,860)        | (3,265,826)        |
| (Disminución) aumento en contratistas  | (1,306,347)        | 1,438,064          |
| Aumento en cuentas por pagar   | 1,607,153          | 80,286             |
| Aumento en impuesto a la renta por pagar   | 2,283,216          | -                  |
| Efectivo neto generado por actividades de operación  | <u>4,925,184</u>   | <u>1,322,251</u>   |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>   |                    |                    |
| Adiciones a vehículos, equipos y mejoras, neto   | (284,938)          | (100,139)          |
| Adiciones a inversiones de exploración y producción, neto  | (2,229,644)        | (2,648,454)        |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión  | <u>(2,514,582)</u> | <u>(2,748,593)</u> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>  |                    |                    |
| Aumento en sobregiro bancario  | 108,682            | -                  |
| Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales                         | <u>2,519,284</u>   | <u>(1,426,342)</u> |
| <b>Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales</b>  |                    |                    |
| Saldo al inicio del año  | <u>753,755</u>     | <u>2,180,097</u>   |
| Saldo al final del año   | <u>3,273,039</u>   | <u>753,755</u>     |

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. -  
Santa Elena Oil & Gas Corp.**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresadas en Dólares de E.U.A.

**1. Operaciones**

Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. es una sociedad de hecho constituida en el Ecuador y conformada por las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador. La actividad principal de la Asociación es la prestación de servicios de producción de hidrocarburos de los campos ubicados en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas denominados "Gustavo Galindo Velasco".

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2186, publicado en el Registro Oficial No. 545 de fecha 11 de octubre de 1994, el Presidente de la República señaló los términos de referencia para el contrato de servicios específicos para la producción de hidrocarburos de los campos en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas denominados "Gustavo Galindo Velasco" a suscribirse entre la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (Petroproducción) y la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL); en donde, entre otros aspectos, se establece que la ESPOL deberá formar un consorcio con una empresa competente, la cual proveerá los capitales de inversión necesarios y prestará los servicios técnicos en la operación para lograr una mayor producción y eficiencia técnica en el área establecida.

El 6 mayo de 1996 la ESPOL suscribe con la Compañía General de Combustibles S. A. un contrato de consorcio para la ejecución del contrato de servicios específicos de producción y exploración de hidrocarburos suscrito entre Petroproducción y la ESPOL.

El 19 de mayo de 1999, Compañía General de Combustibles S. A., y las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador convienen en asociarse a fin de ejecutar el contrato en mención con la ESPOL.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Luego de varias cesiones de derechos, estas fueron distribuidas a las compañías que actualmente forman la Asociación, manteniéndose las obligaciones y derechos para con la ESPOL.

Los socios actuales de dicha Asociación se detallan a continuación:

|  | <u>Participación</u> |
|--|----------------------|
| Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL       | 46%                  |
| Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador | 28%                  |
| Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS          | 16%                  |
| SMC Ecuador Inc.                               | <u>10%</u>           |

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

La Contratista Operadora (Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL (ver Nota 2)) ejecutará por su cuenta y riesgo todas las actividades convenidas en el Contrato de Consorcio con la ESPOL. La producción de petróleo crudo será distribuida entre la Asociación y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos. Las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta de la Asociación.

El período de explotación rige hasta el 31 de mayo de 2016, y podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes. Al término del período del contrato, la Asociación entregará al Estado, sin costo y en buen estado, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

La Asociación tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el área de los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco", invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento; a cambio de lo cual recibe, como retribución los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2005:

| <u>Producción</u>                              | <u>Participación</u> |
|--|----------------------|
| Hasta 668 barriles diarios (Producción básica) | 72.30%               |
| Desde 669 hasta 3,169 barriles diarios         | 79.40%               |
| Desde 3,170 hasta 5,670 barriles diarios       | 78.70%               |
| Desde 5,671 hasta 10,671 barriles diarios      | 70.00%               |
| Mayor a 10,672 barriles diarios                | 70.00%               |

### Año 2004:

| <u>Producción</u>                              | <u>Participación</u> |
|--|----------------------|
| Hasta 682 barriles diarios (Producción básica) | 72.30%               |
| Desde 683 hasta 3,183 barriles diarios         | 79.40%               |
| Desde 3,184 hasta 5,684 barriles diarios       | 78.70%               |
| Desde 5,685 hasta 10,685 barriles diarios      | 70.00%               |
| Mayor a 10,686 barriles diarios                | 70.00%               |

Las participaciones promedio de la Asociación en la producción, por la prestación de servicios específicos, en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fueron del 79.40%, y la participación del Estado y la ESPOI fue del 20.60%.

### 2. Convenio de operación

El 18 de diciembre de 2001 las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador suscribieron un convenio modificatorio al contrato de asociación y al Acuerdo de Operación Conjunta en el cual se nombra como operador de los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco" a Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL. Según el convenio, todos los gastos e inversiones de cualquier naturaleza, son aprobados por el Comité Ejecutivo, que es la máxima autoridad de dicho acuerdo, en que incurra para la ejecución de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, serán soportados por la Contratista y los cesionarios de sus derechos y obligaciones, en proporción a sus respectivas participaciones en la Asociación.

### 3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y

## Notas a los estados financieros (continuación)

utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Caja y bancos-**  
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Inversiones temporales-**  
Se encuentran registradas a su valor nominal, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- (c) **Cuentas por cobrar-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.
- (d) **Inventarios-**  
Los inventarios de materiales y repuestos están valorados al costo promedio el cual no excede el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están valuados al costo de adquisición.
- (e) **Vehículos, equipos y mejoras-**  
Se encuentran valorados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación de los vehículos, equipos y mejoras se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente a la vida útil estimada. El valor de vehículos, equipos y mejoras considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.
- (f) **Inversiones de exploración y producción-**  
Incluye infraestructura, perforación y estudios de geología y geofísica, las cuales se encuentran valoradas al costo histórico y han sido registradas usando un método similar al de costo total y

## Notas a los estados financieros (continuación)

se amortizan de acuerdo con el método de unidades de producción aplicando el ratio de petróleo producido a áreas con reservas probadas desarrolladas de petróleo al inicio del año estimadas por la Asociación, aprobadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos y certificadas por peritos especialistas independientes de reservas.

- (g) Compañías relacionadas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (h) Ingresos por servicios específicos-**  
Los ingresos por servicios específicos se reconocen en base a la producción fiscalizada valorada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el contrato celebrado con la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL). Anualmente se realiza una reliquidación y sus resultados son reconocidos cuando son aceptados por las partes.
- (i) Costos y gastos-**  
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (j) Impuesto a la renta-**  
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.
- (k) Participación a trabajadores-**  
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la ley. La Asociación terceriza sus empleados; sin embargo las utilidades del año son distribuidas entre los empleados que las generan.
- (l) Registros contables y unidad monetaria-**  
Los registros contables de la Asociación se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria en el Ecuador.
- (m) Cambios en la presentación de los estados financieros-**  
Se han efectuado ciertas modificaciones en la clasificación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2004, que se presentan con propósitos comparativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el saldo de inversiones temporales se formaba de la siguiente manera:

|   | <u>2005</u>      | <u>2004</u>  |
|---|------------------|--------------|
| versión temporal con Synergy Capital<br>(compañía relacionada) con vencimientos en<br>enero y febrero de 2006, que devenga una<br>tasa de interés anual de 5% | 3,265,778        | -            |
| Otras inversiones menores   | <u>3,382</u>     | <u>3,969</u> |
|   | <u>3,269,160</u> | <u>3,969</u> |

### 5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

|  | <u>2005</u>      | <u>2004</u>      |
|--|------------------|------------------|
| Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL)                              | 6,817,655        | 3,309,646        |
| Empresa Estatal Petróleos del Ecuador,<br>Petroecuador (Ver Nota 10) | 618,341          | 618,341          |
| Anticipos y retenciones en la fuente                                 | 255,228          | 254,998          |
| Otras cuentas por cobrar   | 54,562           | 105,270          |
| Compañías relacionadas (Ver Nota 9)                                  | <u>54,258</u>    | <u>176,616</u>   |
|  | <u>7,800,044</u> | <u>4,464,871</u> |

### 6. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

|                                       | <u>2005</u>      | <u>2004</u>      |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Materiales y repuestos                | 3,114,965        | 2,842,322        |
| Inventario en tránsito                | <u>349,287</u>   | <u>-</u>         |
|                                       | 3,464,252        | 2,842,322        |
| Menos - Estimación para obsolescencia | <u>156,442</u>   | <u>156,442</u>   |
|                                       | <u>3,307,810</u> | <u>2,685,880</u> |

### 7. Vehículos, equipos y mejoras

El saldo de vehículos, equipos y mejoras al 31 de diciembre de 2005 y 2004, estaba formado de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                    | 2005             | 2004             | Tasa<br>anual de<br>deprecia-<br>ción |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------------------------------|
| Equipos y programas de computación | 418,316          | 417,761          | 33%                                   |
| Instalaciones                      | 394,275          | 335,562          | 10%                                   |
| Equipo de campo                    | 239,184          | 168,208          | 10%                                   |
| Vehículos                          | 201,602          | 307,456          | 20%                                   |
| Mejoras                            | 157,999          | 58,713           | 10%                                   |
|                                    | <u>1,411,376</u> | <u>1,287,700</u> |                                       |
| Menos- Depreciación acumulada      | <u>(782,668)</u> | <u>(820,699)</u> |                                       |
|                                    | <u>628,708</u>   | <u>467,001</u>   |                                       |

Los movimientos de vehículos, equipos y mejoras durante los años 2005 y 2004 fueron como sigue:

|   |                  |
|---|------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b> | 472,051          |
| <b>Más (menos)-</b>                     |                  |
| Adiciones netas                         | 100,139          |
| Depreciación del año                    | <u>(105,189)</u> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b> | 467,001          |
| <b>Más (menos)-</b>                     |                  |
| Adiciones netas                         | 284,938          |
| Depreciación del año                    | <u>(123,231)</u> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b> | <u>628,708</u>   |

### 8. Inversiones de exploración y producción

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las inversiones de exploración y producción se formaban de la siguiente manera:

|                                | 2005                | 2004                |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Infraestructura                | 31,447,253          | 30,258,950          |
| Perforación                    | 2,949,693           | 1,925,459           |
| Geología y geofísica           | 2,424,347           | 2,424,347           |
| Otras                          | 46,892              | 29,785              |
|                                | <u>36,868,185</u>   | <u>34,638,541</u>   |
| Menos - Amortización acumulada | <u>(20,282,515)</u> | <u>(17,817,607)</u> |
|                                | <u>16,585,670</u>   | <u>16,820,934</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los movimientos de las inversiones de exploración y producción durante los años 2005 y 2004 fueron como sigue:

|   |                    |
|---|--------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2003</b> | 18,269,964         |
| <b>Más (menos)-</b>                     |                    |
| Adiciones, netas                        | 2,648,454          |
| Amortización del año                    | <u>(4,097,484)</u> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b> | 16,820,934         |
| <b>Más (menos)-</b>                     |                    |
| Adiciones, netas                        | 2,229,644          |
| Amortización del año                    | <u>(2,464,908)</u> |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b> | <u>16,585,670</u>  |

Las inversiones de exploración y producción se amortizan en base al método de unidades de producción, para lo cual, se consideran la totalidad de las inversiones bajo el método de costo total y las reservas probadas al inicio del año.

Al 1 de enero de 2005, las reservas de petróleo de la Asociación en base al estudio realizado por peritos independientes internacionales mostraban el siguiente valor (en miles de barriles de petróleo) (no auditado):

|                                 | <u>2005</u> | <u>2004 (*)</u> |
|---------------------------------|-------------|-----------------|
| Reservas probadas desarrolladas | 5,764       | 3,408           |

(\*) Este valor surge de la actualización del estudio de reservas realizado por la Asociación en el año 2000.

Hasta la fecha de emisión del informe de auditores independientes, la Asociación no cuenta con la certificación de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) sobre las cifras arriba mencionadas.

### 9. Compañías relacionadas y socias

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el saldo con compañías relacionadas y socias se formaba de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|   | Por pagar (cobrar) |                   |
|---|--------------------|-------------------|
|   | 2005               | 2004              |
| Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL                  | 5,873,517          | 7,661,712         |
| Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal<br>Ecuador         | 3,597,532          | 4,460,345         |
| Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS                     | 2,055,732          | 2,548,357         |
| SMC Ecuador Inc.  | 1,284,832          | 1,710,604         |
| Equipenínsula S. A.                                       | 103,697            | 138,374           |
| Fundación Ancón   | (2,000)            | -                 |
| Vuelos Internos Privados S. A.                            | -                  | 9,420             |
|   | <u>12,913,310</u>  | <u>16,528,812</u> |
| <b>(Menos) Más-</b>                                       |                    |                   |
| Cuentas por cobrar compañías relacionadas<br>(Ver Nota 5) | 54,258             | 176,616           |
|   | <u>12,967,568</u>  | <u>16,705,428</u> |

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se efectuaron las siguientes transacciones entre compañías relacionadas:

|                                       | 2005         | 2004         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Servicios y fondos recibidos          | 11,267,883   | 7,769,279    |
| Intereses generados sobre aportes (1) | 1,530,288    | 2,064,590    |
| Pagos efectuados                      | (11,294,597) | (10,676,082) |
| Distribución a socias                 | (5,019,565)  | (2,491,735)  |
| Servicios prestados                   | (99,511)     | (162,064)    |

(1) Corresponden a intereses generados por las aportaciones recibidas de las compañías socias calculados sobre los saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004. La tasa de interés utilizada al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fue del 13.43% y 14.66% anual respectivamente.

### 10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

|   | 2005             | 2004             |
|---|------------------|------------------|
| Participación a trabajadores por pagar                              | 1,611,682        | -                |
| Empresa Estatal Petróleos del Ecuador,<br>Petroecuador (Ver Nota 5) | 618,341          | 618,341          |
| Impuestos por pagar   | 589,887          | 594,416          |
|   | <u>2,819,910</u> | <u>1,212,757</u> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas

#### I. Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL-

##### (a) Contrato de prestación de servicios-

Con fecha 1 de enero de 2005 Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL suscribió un contrato con la Asociación para la prestación de servicios de administración, financieros y control de gestión. El contrato tiene una duración de 2 años y es prorrogable de acuerdo a la voluntad de las partes.

El monto facturado durante el año 2005 fue de aproximadamente 520,000.

#### II. Equipenínsula S. A.

##### (a) Contrato de alquiler y mantenimiento de unidades de pistoneo-

Con fecha 1 de enero de 2004, Equipenínsula S. A., suscribió un contrato con la Asociación para la prestación de los servicios de alquiler y mantenimiento de vehículos equipados para trabajos especiales en el campo Gustavo Galindo Velasco. El primer contrato tiene una vigencia hasta el 31 de julio del 2009 y es prorrogable de acuerdo a la voluntad de las partes.

El monto anual facturado por este concepto fue aproximadamente 993,000.

##### (b) Contrato de alquiler y mantenimiento de vehículos-

Con fecha 1 de enero de 2004 Equipenínsula S. A. suscribió un contrato con la Asociación para la prestación de los servicios de alquiler y mantenimiento de camionetas destinadas a desempeñar distintos tipos de trabajos en el campo Gustavo Galindo Velasco. El contrato tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2004 y es prorrogable de acuerdo a la voluntad de las partes.

El monto facturado durante el año 2005 fue 515,000.

##### (c) Contrato de alquiler y mantenimiento de vehículos y equipo pesado-

Con fecha 1 de enero de 2005 Equipenínsula S. A. suscribió un contrato con la Asociación para la prestación de los servicios de alquiler y mantenimiento de vehículos y equipo pesado destinado a desempeñar distintos tipos de trabajos en el campo Gustavo Galindo Velasco. El

## Notas a los estados financieros (continuación)

contrato tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2007 y es prorrogable de acuerdo a la voluntad de las partes.

El precio pactado por dichos servicios entre las partes en términos anuales fue aproximadamente 220,000.

### 12. Reserva de capital

La cuenta reserva de capital se originó por la unión de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, producto del ajuste del proceso de dolarización de la economía en el año 2000. El saldo de reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los socios en caso de liquidación.

### 13. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Asociación ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas hasta el año 2001 inclusive, existiendo glosas de fiscalización pendientes de resolución de los años 2000 y 2001, estableciendo un impuesto a la renta por pagar por el año 2000 de aproximadamente 129,000 y un crédito tributario de aproximadamente 81,000 para el año 2001 (neto de anticipos de impuesto a la renta de aproximadamente 232,000 registrados en las cuentas por cobrar). Los asesores legales, consideran que esta situación será resuelta favorablemente para la Asociación. Por otra parte, la Dirección Nacional de Hidrocarburos ha efectuado auditorías de inversiones, costos y gastos hasta el año 2003 inclusive, existiendo glosas de fiscalización pendientes de resolución (Ver Nota 14).

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

#### (d) Conciliación del resultado contable - tributario-

Las partidas que principalmente afectaron el resultado contable con la utilidad tributaria de la Asociación, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, fueron las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|  | <u>2005</u>      | <u>2004</u> |
|--|------------------|-------------|
| Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta | 9,728,301        | (305,809)   |
| Más (Menos)- Partidas de conciliación para impuesto a la renta |                  |             |
| Gastos no deducibles   | 148,995          | 234,573     |
| Amortización de pérdidas tributarias                           | <u>(744,431)</u> | <u>-</u>    |
| Base imponible para impuesto a la renta (Pérdida tributaria)   | 9,132,865        | (71,236)    |
| Tasa de impuesto   | <u>25%</u>       | <u>-</u>    |
| Impuesto a la renta causado                                    | <u>2,283,216</u> |             |

**(e) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-**

Mediante Decreto Ejecutivo # 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial # 494 del 31 de diciembre del 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencias de bienes y servicios entre partes relacionadas fuera del país. Estas reformas aplicarán a partir del ejercicio fiscal 2005.

**(f) Pérdidas fiscales amortizables-**

Durante el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2005, la Asociación amortizó aproximadamente 744,000 de pérdidas fiscales amortizables. Al 31 de diciembre de 2004, Asociación mantenía pérdidas fiscales amortizables por aproximadamente 14,597,000. Sin embargo aproximadamente 13,853,000, correspondían al año fiscal 1999 que caducaron por ley, en abril del 2005.

Las pérdidas fiscales amortizables pueden deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

**14. Auditorías de la Dirección Nacional de Hidrocarburos-**

Como resultado de los informes de Auditoría sobre Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos de Producción de Petróleo Crudo realizados por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) a la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S. A. - Andipetróleos S. A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. que opera en los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco" por los años 2002 y 2003, esta entidad

## Notas a los estados financieros (continuación)

objetó los intereses financieros generados en estos años por las aportaciones recibidas como préstamo de las compañías socias por aproximadamente 4,515,000 (corresponde la totalidad a años anteriores). La Asociación impugnó parcialmente los resultados de dichas auditorías ante el Ministerio de Energía. Actualmente los resultados del año 2002 están siendo sometidos a un recurso de revisión. La Administración de la Asociación considera que posee los argumentos legales suficientes para soportar su posición.

Adicionalmente, estos asuntos deberán ser ratificados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), por cuanto tienen carácter estrictamente tributario. Sin embargo no es posible anticipar los resultados de esta impugnación por lo que la resolución final de este asunto es incierta.